

Grado de Licenciado/a

¿Qué es obtener el Grado de Licenciado/a?

De acuerdo a la Ley 18.962, artículo 31, un grado académico de Licenciado es el que se otorga en un establecimiento universitario, al alumno que ha aprobado el programa de estudios que establece todos los aspectos esenciales en una determinada área del conocimiento o de una disciplina en específico. Lo anterior significa que valida un nivel de conocimiento y habilidades en un área específica a nivel general.

El grado de Licenciado/a no es el título profesional y, por lo tanto, no permite el desempeño como psicólogo/a.

¿Para qué sirve obtener el Grado de Licenciado/a?

Obtener un grado de licenciado facilita el acceso a estudios de postgrado (por ejemplo, magister), además de permitir desarrollarse en el área de investigación y docencia universitaria.

¿Cómo se obtiene el Grado de Licenciado/a?

De acuerdo con el Decreto de Rectoría Académico No 55/2011, complementado por el Decreto de Rectoría Académico No 27/2012, que estableció el currículo conducente al grado de Licenciado/a en Psicología, este se obtendrá cuando hayas aprobado las asignaturas obligatorias hasta el octavo semestre, obteniendo diez créditos en asignaturas de formación fundamental y ocho créditos en asignaturas optativas.

¿Cómo puedo saber que se ha emitido el decreto de obtención del Grado de licenciado/a?

Debes ingresar a tu ficha del Navegador Académico posteriormente al término del segundo semestre para alumnos(as) de pregrado, de acuerdo con el Calendario Académico del año en el que cursaste tu octavo semestre .

¿Dónde solicito el certificado que demuestra que obtuve el Grado de Licenciado/a?

Los Certificados de Grado se deben solicitar y pagar en línea, a través del navegador académico. La entrega se realizará de manera digital al correo electrónico indicado en la solicitud dentro de las 24 horas hábiles siguientes al requerimiento, con firma simple. Si necesitas el documento para uso en el extranjero o con legalización, el envío adicional se puede extender hasta los 15 días hábiles.

El certificado acredita el grado otorgado al solicitante en la carrera cursada. Además, existe la posibilidad de realizar consultas relacionadas al tema al siguiente link:
<https://estudiantespucv.cl/certificados-pucv/>

¿Cuáles son los costos asociados a la solicitud y obtención del certificado?

La solicitud del certificado es posible realizarla directamente desde tu ficha de alumno/a en el Navegador Académico y tiene un valor de \$12.300.